

Jomeini selecciona los candidatos presidenciales

[Carlos María Gutiérrez 17 ENE 1980](#)

El Ministerio del Interior de la República Islámica de Irán ha anunciado que al finalizar el período de inscripción de candidatos para las elecciones presidenciales del día 25 de enero hay 124 aspirantes a la presidencia; la segunda vuelta se desarrollará a la semana siguiente, de acuerdo con el sistema de ballottage. Pero en realidad apenas una docena de postulantes competirá en esos comicios, después de que el ayatollah Ruhollah Jomeini decidiese, mediante un descarte, cuáles son «los candidatos competentes», juicio que le permite el reglamento de la Comisión de Control Electoral. (Uno de los cuatro miembros de la comisión es el hijo del ayatollah, Ahmed.)

El mismo Jomeini anticipó ese drástico recorte de las candidaturas, cuando se preguntó por televisión: «¿Qué significan esas 124 personas, en su mayoría desconocidas por el público y con apenas diez rostros familiares, aspirando a la presidencia? Esa gente no quiere la presidencia; sólo procura que no se elija al presidente adecuado.» La flamante República Islámica fue implantada en abril del pasado año, tras el referéndum que aprobó por enorme mayoría la Constitución que la establece. Desde entonces, ha sido administrada provisionalmente por dos centros de poder: el Consejo Revolucionario (donde coinciden figuras religiosas y representantes de los partidos políticos opositores al sha, salvo la izquierda marxista) y el propio *ayatollah* Jomeini. El Consejo cesará en sus funciones tras las elecciones, aunque la Constitución estipula la existencia de un «consejo guardián», compuesto de «musulmanes de votos», que será formado, tal vez, por los miembros más ortodoxos del actual cuerpo, clérigos y laicos. Jomeini continuará actuando en un cargo sui generis, también previsto por la Constitución: el de *faqih*, traducible como «jurisprudente», pero también como «hombre piadoso y sabio». El *faqih* tendrá facultad de veto sobre las decisiones de Gobierno y ejercerá el mando supremo militar. De hecho, Jomeini actúa desde el principio de la Revolución en esas condiciones.

Un cargo sin poder real

Diez días antes de la elección presidencial, la Constitución dispone la de un *Majlis*, o Parlamento. Pero, según se advierte en Irán, los nuevos mecanismos institucionales se limitarán a configurar el esquema presente, donde Jomeini aparece como figura principal de la escena política y gobernante supremo. (Desde su residencia en Qom, Jomeini ha designado, por ejemplo, altos mandos militares o promulgado decretos económicos.) Ello, por otra parte, no hace más que reflejar la indudable realidad de la adhesión popular que suscita el anciano *ayatollah*.

La presidencia de la República Islámica no será en modo alguno un cargo de poder real. Uno de los aspirantes iniciales, el ex primer ministro Mehdi Bazargan, la ha descrito «como la bandera, un símbolo nacional, pero sin responsabilidad concreta de Gobierno». Se trata, sin embargo, de un cargo importante para la estabilidad del régimen, al que proporcionará legitimidad. De ahí la complejidad de los preparativos electorales y la forma en que Jomeini los ha hecho pasar esta semana a primer plano del proceso, postergando las cuestiones de política exterior, «congeladas», en cierto modo, en la atención que les presta el Gabinete.

El Partido Republicano Islámico (PRI) -en principio, el partido de Gobierno- había designado como candidato presidencial a Jalaleddin Farsi, prominente miembro del Consejo Revolucionario. Esa doble procedencia no significaba, sin embargo, que Farsi fuese el candidato de Jomeini, y eso se ha visto claro esta semana, cuando aquél debió renunciar a la candidatura, con motivo, según se explicó, de su origen afgano.

Es posible que detrás del retiro de Farsi esté la mano de Jomeini, y no sería difícil que otros candidatos que integran el Consejo -como su portavoz, el doctor Hassan Habibi, o el canciller Sadeh Ghtbzadeh- también renuncien a su postulación en los próximos días.

En diciembre, Jomeini había tomado ya ciertas medidas para impedir que el Consejo pudiera colocar su considerable peso político tras un candidato oficialista: el *ayatollah* logró someter las ambiciones del alto clero musulmán, cuando los miembros del Consejo que poseen investidura religiosa aceptaron no ser candidatos presidenciales. Aunque evidentemente supeditados al carisma popular de Jomeini, tanto el Consejo como el PRI albergan tendencias de disímil fervor revolucionario; en algunos casos, como la cuestión de los rehenes norteamericanos, varios consejeros han intentado, con discreción, disociarse del maximalismo jomeinista.

En diciembre, también Jomeini consiguió que el *ayatollah* Chariat-Madari, orientador del Partido Republicano Islámico del Pueblo Musulmán -grupo que cuestiona en la provincia de Azerbaiyán el personalismo de Jomeini, el centralismo del Gobierno y varios aspectos de la Constitución, en cuyo plebiscito de marzo se abstuvo-, se retirará de la actividad política.

Este mes, finalmente, los *pasdaran-e-inqilab* (guardias armados de la Revolución), después de sangrientos, ocuparon el local del sangrientos ocuparon el local del PRIPM -desde él se había disparado mortalmente contra jomeinistas- y clausuraron el partido, once de cuyos Miembros fueron fusilados el sábado día 12 de enero en Tabriz, por orden de un tribunal revolucionario.

Todo lo anterior contribuirá a despejar el camino para la elección de un presidente de la República y un *Majlis*, encuadrados en «la línea del imán»; es decir, facilitará a Jomeini la aplicación, sin mayores discrepancias, de un programa que pueda enfrentar con éxito los graves problemas que Irán tiene por delante.